CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18483
11 AGOSTO 2025 04:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente Moción de Reconocimiento.

CONSIDERANDO:

Que, la destacada trayectoria y el firme compromiso de **Cristopher Heldibrando Bayona Angulo** (DNI Nº 61468141) con el surf, específicamente en la modalidad de bodyboard varones, son innegables. Su sobresaliente participación en los XVIII Panamericanos de Surf Guatemala 2025 demostró su talento, dedicación y la profunda pasión que lo impulsa. Su carrera es un ejemplo de perseverancia en la búsqueda de metas ambiciosas, sirviendo de inspiración para la juventud.

Que, de conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68º del reglamento del Congreso de la Republica.

Que, **Cristopher Heldibrando Bayona Angulo** obtuvo el cuarto lugar y medalla bronce representando al Perú en los Panamericanos de Surf Guatemala 2025. Su participación en las rondas, con buenas puntuaciones, fue un orgullo para la selección nacional. A pesar de los resultados, su perseverancia y dedicación son dignas de reconocimiento.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar a **Cristopher Heldibrando Bayona Angulo** por su sobresaliente talento en el bodyboard varones. Su dedicación le ha permitido lograr victorias trascendentales a nivel nacional e internacional, consolidando un legado perdurable en la historia del surf peruano.

SEGUNDO. Reconocer la sobresaliente trayectoria de **Cristopher Heldibrando Bayona Angulo**, quien ha logrado importantes triunfos en bodyboard varones a nivel nacional e internacional. Sus éxitos no solo han mejorado la reputación del surf peruano, sino que también constituyen una valiosa fuente de motivación y una herencia inestimable para las futuras promesas de este deporte.

Lima, 4 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/08/2025 14:08:57-0500